



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098 Fecha (dd/mm/aaaa): 02/10/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 007 2016 00167 00	Ejecutivo	MARIA ISABEL MEJIA GRANADOS	JOSE GALVIS FERRO	Auto decreta medida cautelar	01/10/2020		
68001 31 10 007 2020 00213 00	Procesos Especiales	MARIA PATRICIA CELIS VENDIVELSO	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE GIRON	Auto Admite y Avoca Tutela	01/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VICTOR MANUEL REY PICON
SECRETARIO